

15467 *RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» números 104 y 108, de 2 y 8 de junio de 2006, respectivamente, y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 132 y 157, de 11 de julio y 14 de agosto de 2006, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las siguientes convocatorias:

Dos plazas de funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, grupo C, denominación Monitor de Cultura, reservadas a promoción interna mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 21 de agosto de 2006.—El Alcalde-Presidente, Gabriel Amat Ayllón.

15468 *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2006, de la Mancomunidad de los Valles (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 149, de 3 de agosto de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso, una plaza de personal funcionario de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominación: Asistente Social, por el sistema de libre acceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdeolea.

Valdeolea, 25 de agosto de 2006.—El Presidente, Ángel Calderón Saiz.

UNIVERSIDADES

15469 *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento Didáctica de la Expresión Corporal, señalando lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por Resolución de 12 de julio de 2006 el Presidente de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Habilitación Nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento Didáctica de la Expresión Corporal, con código de habilitación 2/187/2005, convocadas por Resolución de 7 de septiembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 9.º del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto), y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril (BOE de 11 de abril) procede a convocar a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, teniendo lugar en la sede de la Universidad de Educación a Distancia, lugar de celebración de las pruebas, en el salón de actos de la Facultad de Económicas, calle Senda del Rey n.º 11, el día 22 de septiembre de 2006, a las 12:30 horas, señalándose que los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de agosto de 2006.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.